

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Jefatura de Departamento

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.-----

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 1:00 (una) horas del día 1 (uno) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) estando debidamente constituidas en las oficinas que ocupa la **Jefatura de Departamento**, sito en la calle Higuera 70, Colonia Centro, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CP 45640, a efecto de llevar a cabo el acto de **Entrega Recepción Constitucional 2021 - 2024** de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información en resguardo del **C. María Esther Pantoja Cruz** y la que a juicio de él deba ser incluida; quien hace entrega formal de la misma y del mencionado cargo a la (el) **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, quien recibe la oficina de la **Jefatura de Departamento**, identificándose el servidor público saliente con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] y quien señala tener su domicilio actual [REDACTED] y el/la servidor (a) público (a) que recibe la **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** que se identifica con Credencial para votar expedida por Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] y quien señala tener su domicilio actual [REDACTED], ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta.-----

De la misma forma se encuentra presente en este acto el **C. Reyna Elizabeth Mercado Álvarez Abogada Adscrita al Órgano Interno de Control**, quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio [REDACTED], comisionado para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; -----

Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el/la servidor (a) público (a) saliente, designa como testigo al **C. Angie Valeria Salcido Chavira**, quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED], y quien señala tener su domicilio actual [REDACTED].-----

Asimismo, la (el) **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, servidor (a) público (a) que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo la **C. Gerardo Esteban Sanchez González** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED], y quien señala tener su domicilio actual [REDACTED].-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **Jefatura de Departamento**, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación.-----

Jefatura de Departamento	FOLIO
1.Expediente Financiero y Presupuestal	
Anexo 1.A Arqueo de caja	No aplica
Anexo 1.B Fondo fijo de caja	No aplica

DECLARATION OF INTEREST

STATE OF CALIFORNIA

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

I, the undersigned, do hereby declare that I am not a party to the above-captioned matter and that I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

I have read the above-captioned matter and have no financial interest in the outcome of the same. I have no financial interest in the outcome of the same.

Anexo 6.I Libro Blanco

No aplica

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

El **C. María Esther Pantoja Cruz** servidor (a) público (a) saliente, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1º, 2º fracciones I, IX, XI y XII, 7º, 8º fracción II, 9º, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **Jefatura de Departamento**, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----

Se hace saber al **C. María Esther Pantoja Cruz** servidor (a) público (a) saliente que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **Jefatura de Departamento**, con las reservas de ley del **C. María Esther Pantoja Cruz** servidor (a) público (a) saliente.-----

De igual manera se le hace saber al **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, quién recibe la oficina de la **Jefatura de Departamento**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de entrega-recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley y del artículo 21 de su Reglamento.-----

Por su parte el **C. María Esther Pantoja Cruz** servidor (a) público (a) saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor (a) público (a) saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en la finca descrita en los generales.-----

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor (a) público (a) saliente la información adicional solicitada por parte del servidor (a) público (a) entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega-Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor (a) público (a) entrante deberá hacerla del conocimiento al **Órgano Interno de Control de este municipio**, a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento.-----

Acto seguido, el **C. Reyna Elizabeth Mercado Álvarez Abogado**, adscrito al **Órgano Interno de Control** señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el **C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, en su carácter de servidor (a) público (a) que recibe, manifestó no tener nada que declarar.-----

En uso de la voz el **C. María Esther Pantoja Cruz** en su carácter de servidor (a) público (a) que entrega, manifestó no tener nada que declarar.-----

El **C. Reyna Elizabeth Mercado Álvarez Abogado**, adscrito al **Órgano Interno de Control** que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en lo dispuesto en la Ley de

ENTREGA Y RECEPCIÓN

Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega-Recepción Intermedia de la **Jefatura de Departamento** siendo la 1:10pm (una con diez) horas del día 1 (uno) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) firmando esta Acta de Entrega-Recepción Intermedia para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor (a) público (a) saliente, otro el/la servidor (a) público (a) que recibe y el ejemplar restante al representante del **Órgano Interno de Control**.-----

-----**CONSTE**-----

Jefatura de Departamento



C. María Esther Pantoja Cruz
Entrega



C. Miguel Osbaldo Carreón Pérez
Recibe

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. Reyna Elizabeth Mercado Alvarez
Abogado

TESTIGOS

ENTREGA Y RECEPCIÓN



C. Angie Valeria Salcido Chavira

Testigo



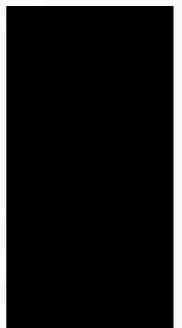
C. Gerardo Esteban Sanchez González

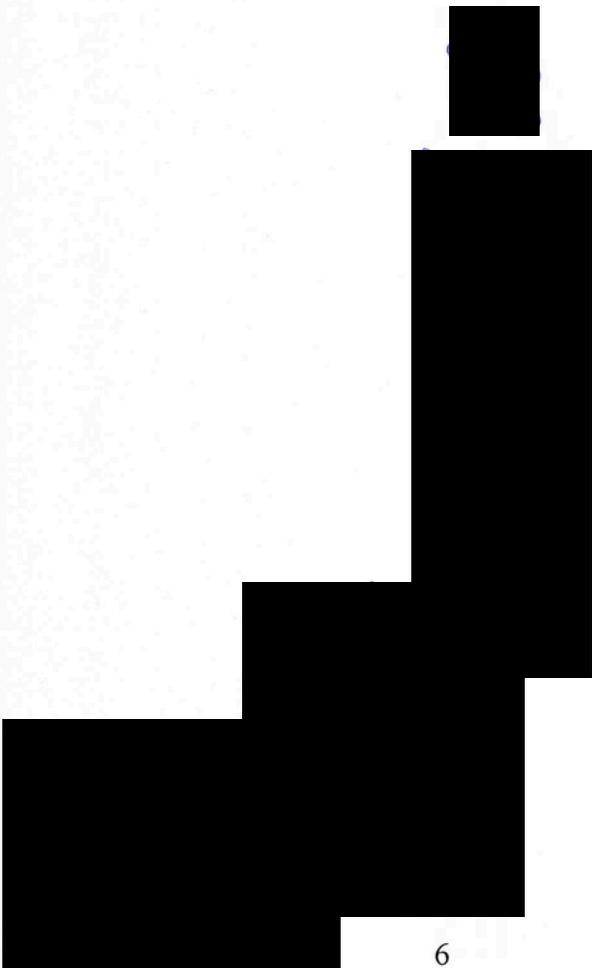
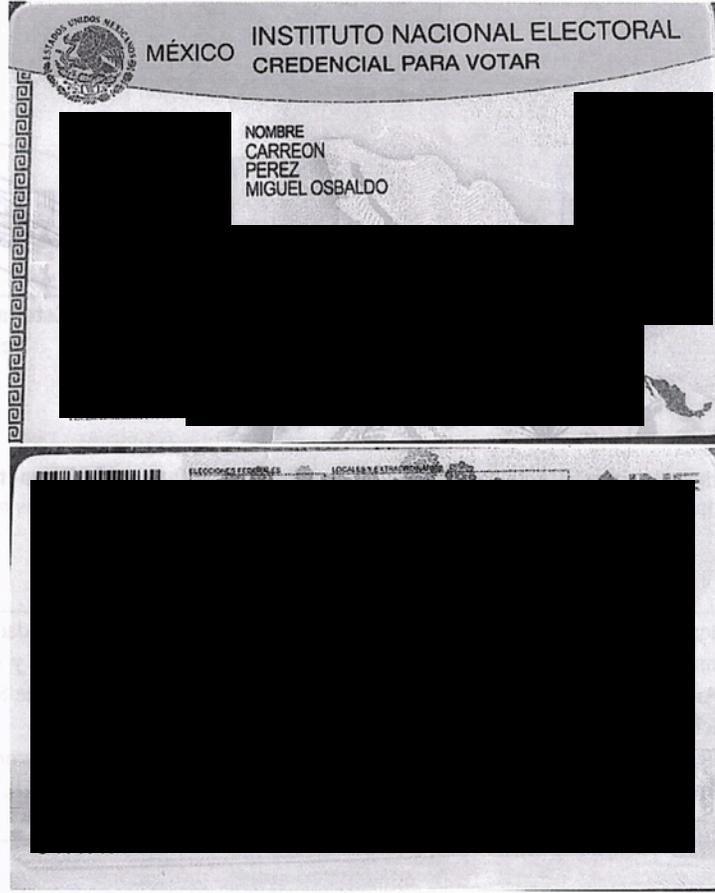
Testigo

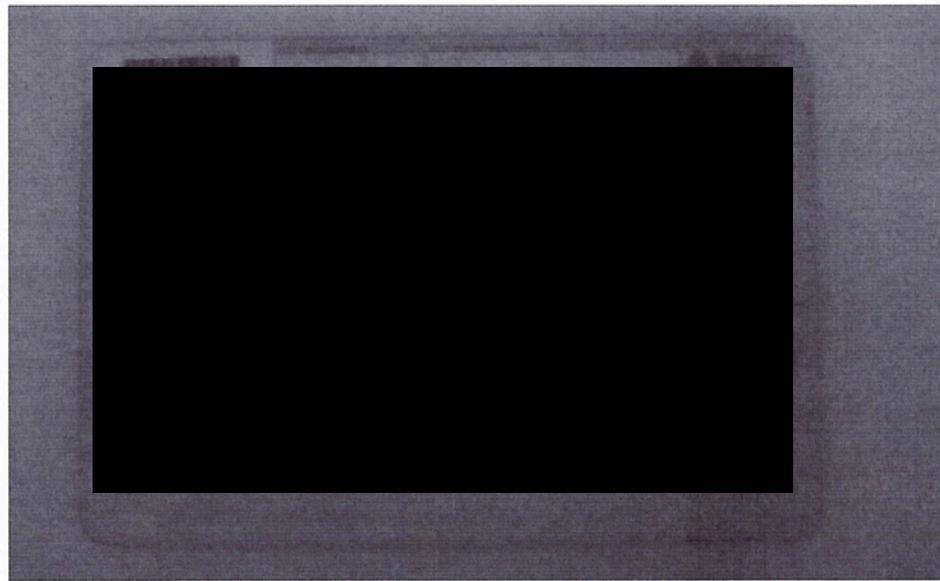
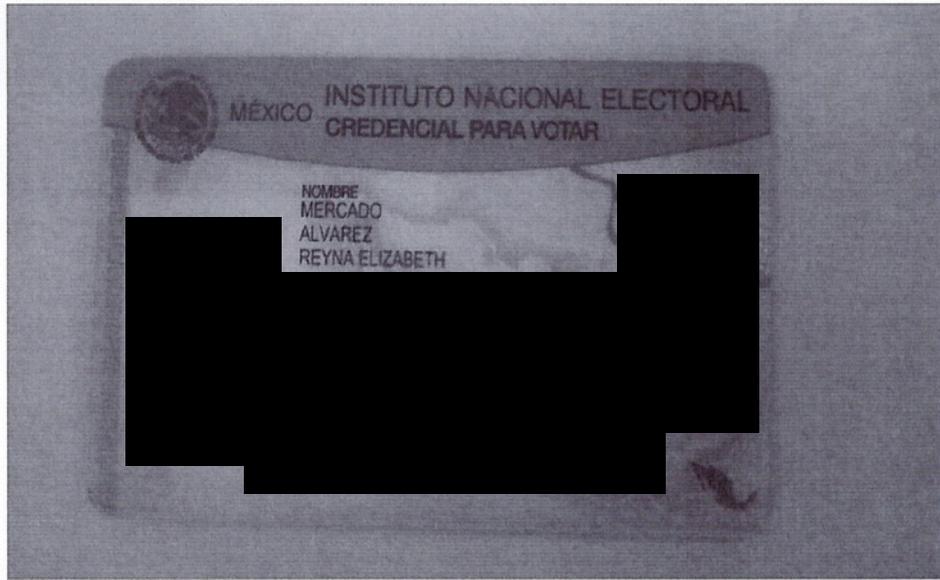
Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **Jefatura de Departamento**, del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, de fecha 1 (primero) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro).

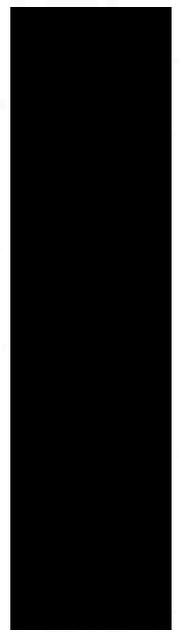
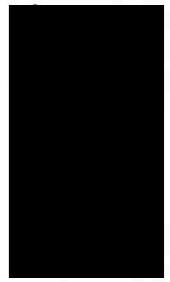
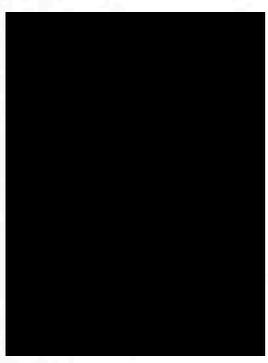
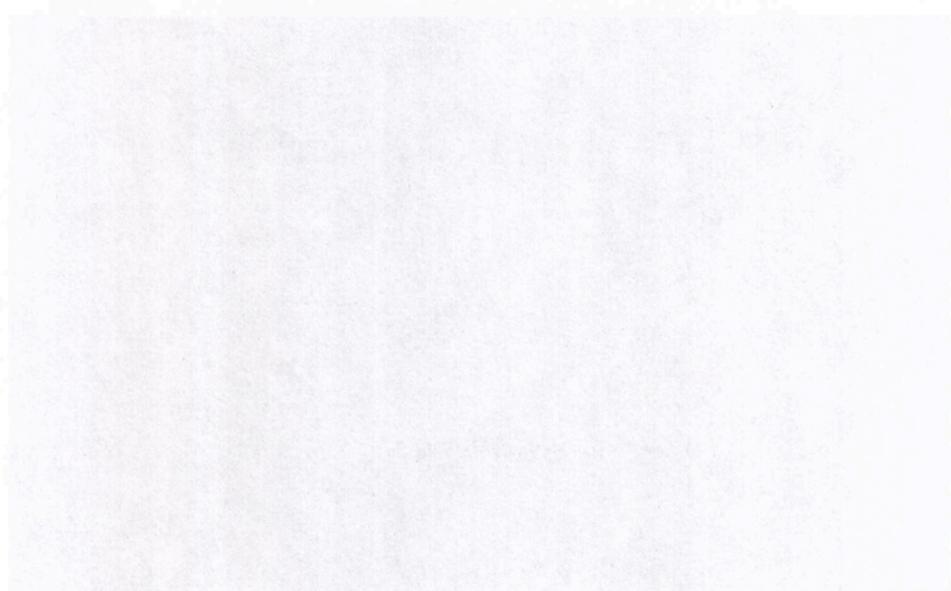
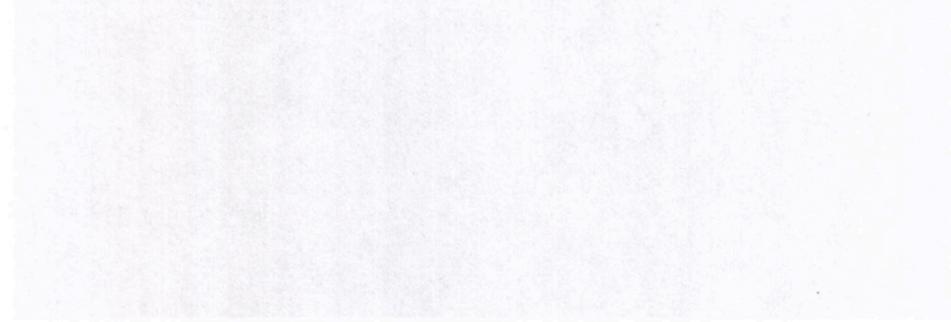
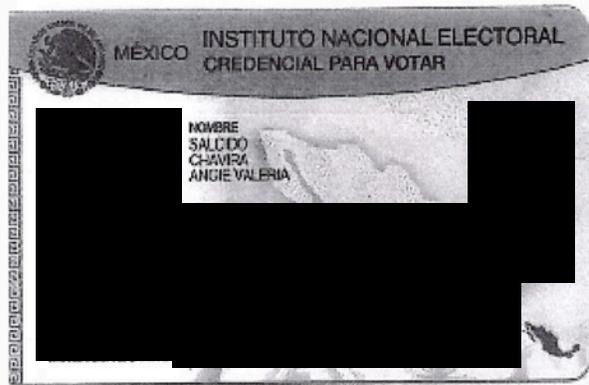
El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.

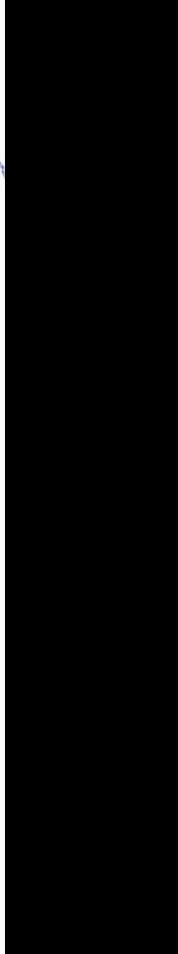
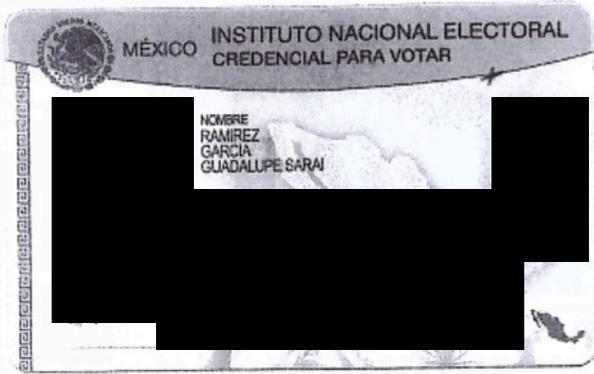
Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





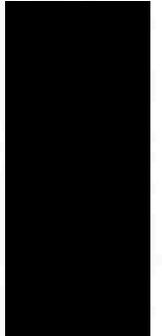
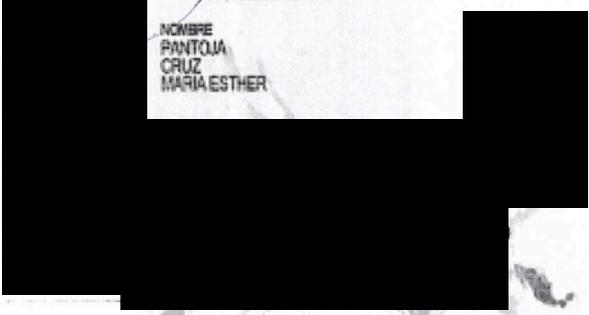
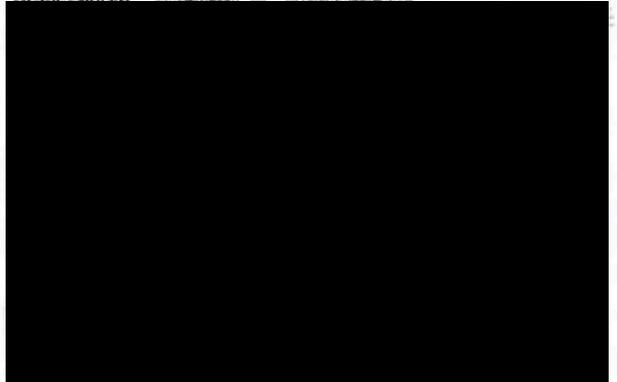






MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PANTOJA
CRUZ
MARIA ESTHER



[Faint handwritten notes in blue ink, including the number '1' and some illegible scribbles.]

Sujeto obligado

Nombre
María Esther Pantoja Cruz

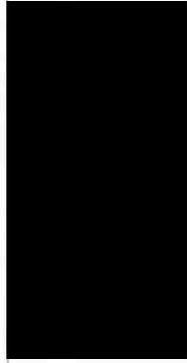


Puesto entregado

SINDICATURA
Sindicatura

Puesto
Jefe de Departamento

Área
Jefatura de Departamento



Rubro

Expediente Financiero y Presupuestal

Anexo Folio Aplica

Anexo 1.A Arqueo de caja - No aplica -

Anexo 1.B Fondo fijo de caja - No aplica -

Anexo 1.C Bancos - Cuenta de cheques - No aplica -

Anexo 1.D Inversiones - No aplica -

Anexo 1.E Deudores diversos - No aplica -

Anexo 1.F Acreedores diversos - No aplica -

Anexo 1.G Estado que guarda la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco - No aplica -

Anexo 1.H Préstamos de la Deuda Pública - No aplica -

Anexo 1.I Arrendamiento financiero - No aplica -

Anexo 1.J Proveedores y contratistas por pagar - No aplica -

Sujeto obligado
Nombre María Esther Pantoja Cruz
Puesto entregado
SINDICATURA
Sindicatura
Puesto Jefe de Departamento
Área Jefatura de Departamento

Rubro	Aplica	Folio
Expediente Patrimonial		
Anexo	Aplica	Folio
Anexo 2.A Inventario de bienes muebles	No aplica	-
Anexo 2.B Inventario de bienes inmuebles	No aplica	-
Anexo 2.C Inventario de vehículos	No aplica	-
Anexo 2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	No aplica	-
Anexo 2.E Equipos de cómputo	No aplica	-
Anexo 2.F Software de equipos de cómputo	No aplica	-
Anexo 2.G Material bibliográfico	No aplica	-
Anexo 2.H Formas valoradas y/o recibos	No aplica	-
Anexo 2.I Inventario de bienes muebles e inmuebles en comodato	No aplica	-
Anexo 2.J Inventario de bienes de consumo	No aplica	-

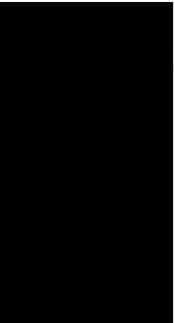
Entrega Recepción Constitucional 2021 - 2024

ENTREGA Y RECEPCIÓN

Sujeto obligado
Nombre María Esther Pantoja Cruz [Redacted]
Puesto entregado
SINDICATURA Sindicatura Puesto Jefe de Departamento Área Jefatura de Departamento

Rubro
Expediente Recursos Humanos
Anexo
Anexo 3.A Plantilla de personal
Anexo 3.B Sueldos y prestaciones adeudadas a los servidores públicos
Anexo 3.C Relación de liquidaciones laborales
Anexo 3.D Juicios laborales vigentes



<p>Sujeto obligado</p>	<p>Nombre María Esther Pantoja Cruz</p> 	
<p>Puesto entregado</p>	<p>SINDICATURA Sindicatura</p> <p>Puesto Jefe de Departamento</p> <p>Área Jefatura de Departamento</p>	
<p>Rubro y anexo</p>	<p>Rubro Expediente Recursos Humanos</p> <p>Anexo Anexo 3.A Plantilla de personal</p> <p>Folio inicial 1838</p> <p>Folio final 1840</p> <p>Se integra la documentación soporte que ampara la entrega recepción del presente anexo, la cual esta integrada por 3 hojas</p>	
<p>Capturista</p>	<p>Nombre Sin capturista</p>	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Nombre Reyna Elizabeth Mercado Álvarez</p>

Tlajomulco

PLANTILLA DEL PERSONAL

Número de Empleado	Nombre (Apellido-Maternal-Nombre)	RFC de Empleado	Fecha de Alta	Contrato	Puesto	Sueldo	Adscripción	Coordinación
1799	TENIENTE NORIA SANDRA PATRICIA	TENS-790611-PN3	16-feb-04	Base Indefinido	TECNICO DE SOPORTE INFORMATICA	\$ 17,190.30	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
3038	CARRION PEREZ MIGUEL OSBALDO	CAPM-860510-TR6	01-oct-21	Confianza	SINDICO MUNICIPAL	\$ 65,311.33	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
6863	SANCHEZ GONZALEZ GERARDO ESTEBAN	SAGG-900530-DZA	01-oct-21	Confianza	JEFE CONSULTOR JURIDICO	\$ 25,662.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
8271	AGUIRRE PADILLA CARLOS ERNESTO	AUPC-731104-AM2	01-oct-21	Confianza	COORDINADOR	\$ 19,635.30	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
8719	ELIZONDO RUIZ PALOMA GLORICELA	EIRP-860718-ZH5	01-nov-21	Confianza	SOPORTE TECNICO	\$ 17,621.40	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
8787	PAANTOJA CRUZ MARIA ESTHER	PACE-811026-9M2	01-oct-21	Supernumerario	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 25,000.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
10226	RAMIREZ GARCIA GUADALUPE SARAI	RAGG-811211-PE3	01-oct-21	Confianza	JEFE ADMINISTRATIVO	\$ 25,662.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
10396	MONTOYA GOMEZ GUADALUPE	MOGG-620226-A69	01-oct-21	Base	AUXILIAR GENERAL	\$ 9,259.42	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
10397	GUTIERREZ RODRIGUEZ ARCELIA	GURA-590811-3KA	01-oct-21	Base	AUXILIAR GENERAL	\$ 9,259.42	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
10952	VALLE REYES COAD IVONNE	VARC-920929-MS2	01-oct-21	Confianza	ASESOR	\$ 22,299.30	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
11051	FIGUEROA LARIOS WALBERTO TAIKO	FILW-750718-A12	23-jun-22	Supernumerario	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 20,000.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
11265	DIAZ TORO KARLA CRISTAL	DITK-980311-M28	01-oct-21	Base	ANALISTA	\$ 14,586.90	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
12349	SOTO MEDINA FLOR ANDREYNA	SOMF-990318-662	01-nov-22	Base	AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO	\$ 12,936.60	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
12453	CHAVEZ MAGDALENO LUIS GERARDO	CAML-951202-HW6	01-abr-23	Base	AUXILIAR OPERATIVO	\$ 8,319.90	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
13046	GARCIA SANCHEZ NORA CECILIA	GASN-831122-JR2	03-jun-24	Base	AUXILIAR OPERATIVO	\$ 9,300.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL
13057	ARIAS LARA DIBRENHI GUADALUPE	AILD-060530-P27	17-jun-24	Base	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,000.00	SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICATURA MUNICIPAL



Cynthia Alejandra Varga Sánchez
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración de Personal

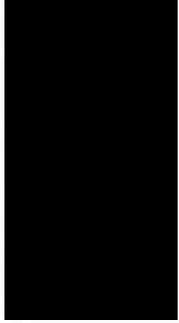
Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

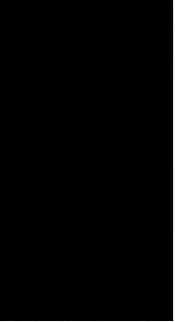
Entrega Recepción Constitucional 2021 - 2024

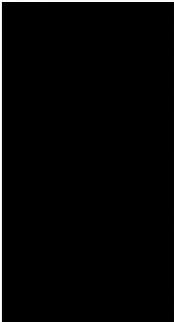
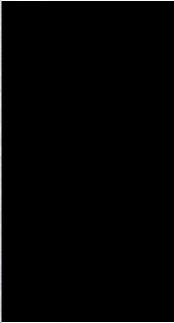
ENTREGA Y RECEPCIÓN

Sujeto obligado	
Nombre María Esther Pantoja Cruz	
Puesto entregado	
SINDICATURA Sindicatura	
Puesto Jefe de Departamento	
Área Jefatura de Departamento	

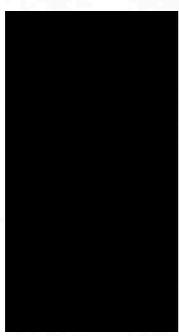
Rubro	Aplica	Folio
Expediente Fiscal		
Anexo 4.A Padrones fiscales	No aplica	-
Anexo 4.B Relación de rezagos por multas	No aplica	-
Anexo 4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad Federal y Estatal	No aplica	-



Sujeto obligado	Rubro
<p>Nombre María Esther Pantoja Cruz</p> 	<p>Expediente de Obra Pública</p> <p>Anexo</p> <p>Anexo 5.A Urbanizaciones - Para el caso de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, autorizadas de acuerdo a la Ley del Desarrollo Urbano, atento a lo dispuesto por el Artículo noveno Transitorio del Código Urbano del Estado de Jalisco</p> <p>Anexo 5.B Relación de obras por contrato</p> <p>Anexo 5.C Relación de obras por administración</p> <p>Anexo 5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso</p> <p>Anexo 5.E Relación de actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones</p>
<p>Puesto entregado</p> <p>SINDICATURA</p> <p>Sindicatura</p> <p>Puesto</p> <p>Jefe de Departamento</p> <p>Área</p> <p>Jefatura de Departamento</p>	<p>Aplica Folio</p> <p>No aplica -</p>

Sujeto obligado	
Nombre	María Esther Pantoja Cruz
	
Puesto entregado	
SINDICATURA	Sindicatura
Puesto	Jefe de Departamento
Área	Jefatura de Departamento
	

Rubro	Aplica	Folio
Expedientes Diversos		
Anexo 6.A Contratos vigentes con entidades públicas y privadas	No aplica	-
Anexo 6.B Documentación oficial	No aplica	-
Anexo 6.C Relación de sellos oficiales	No aplica	-
Anexo 6.D Página Web	No aplica	-
Anexo 6.E Libros de actas de Ayuntamiento	No aplica	-
Anexo 6.F Asuntos en trámite	No aplica	-
Anexo 6.G Asuntos pendientes	No aplica	-
Anexo 6.H Estudios, proyectos y programas en ejecución	No aplica	-
Anexo 6.I Libro Blanco	No aplica	-



Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност

Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност

Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност

Број:

Сектор за безбедност